

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO RELATIVO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CONTRA LAS PLAGAS DE MOSQUITOS Y MOSCA NEGRA EN PERALES DEL RÍO**

La presencia del mosquito y la mosca negra en Perales del Río es habitual por su cercanía al Río Manzanares y zonas de humedales. Tradicionalmente se han realizado tratamientos de larvicidas para evitar su propagación en forma de plaga, en los meses de primavera y verano. Sin embargo, en los últimos años, a pesar de estos tratamientos, se están viviendo plagas cada vez más virulentas de la mosca negra.

A diferencia de la larva del mosquito, que prefiere las aguas estancadas, la larva de la mosca negra prolifera en las aguas corrientes ricas en sustratos, de los cuales se alimenta. En un informe emitido en primavera por la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) ya se alertó del inminente aumento generalizado de plagas de mosca negra, debido básicamente a los siguientes factores:

- **Calentamiento global:** Los inviernos más suaves permiten la supervivencia de un mayor número de larvas a la espera de las condiciones de su desarrollo. Estas condiciones óptimas se prolongan a la par que los veranos y las olas de calor.
- **Abandono de la limpieza de los cauces de los ríos** provocado por la crisis económica o los conflictos de competencias entre las diferentes administraciones. Los sustratos en los cauces de los ríos facilitan los nutrientes que necesitan las larvas para su desarrollo. Además los tratamientos larvicidas que no afectan al resto de especies, sus depredadores incluidos, son caros y se están dejando de usar de forma preventiva.
- **Mayor limpieza de las aguas de los ríos** por las mejoras en la depuración. Paradójicamente la mejora de la calidad del agua corriente facilita su desarrollo.
- **Ausencia de sus depredadores naturales** debido en muchos casos a la urbanización de sus hábitats. Los procesos de renaturalización tienen unos efectos más lentos sobre la fauna que los de su destrucción.

A estos factores generales que señala la ANECPLA cabe añadir un factor local como son los vertidos permanentes de aguas fecales de Perales del Río y el Polígono de los Olivos al Río Manzanares que aumentan los sustratos de su lecho.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a agilizar el proceso para instalar la bomba que permita tratar y depurar las aguas fecales de Perales del Río y el polígono de los Olivos.

**SEGUNDO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a realizar los tratamientos de larvicidas preventivos contra la mosca negra.

**TERCERO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a proteger y facilitar la instalación de los depredadores naturales de estos insectos en los espacios de su competencia.

**CUARTO:** Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la convocatoria de la Junta Rectora del Parque Regional del Sureste así como iniciar los procesos de renaturalización que devuelvan las condiciones que permitan el regreso de las especies insectívoras.

**QUINTO:** Instar a la Confederación Hidrográfica del Tajo a que coordine las tareas de limpieza y tratamiento larvicida de los municipios de las cuencas del Manzanares, el Jarama y el Henares.

**SEXTO:** Instar al Gobierno de España a adoptar y aplicar urgentemente medidas efectivas para reducir las emisiones de CO2.

**En Getafe, a 7 de septiembre de 2018**

**Fdo: Marta Esteban Viñas**  
**Coportavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe**